

Recibido
29.07.96
11:30

Quito, 26 de Junio de 1996

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
Presente.-

Recibido
29.07.96
11:30

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía PALPES, PASTIFICIOS ALPES S.A., y a fin de dar cumplimiento a lo previsto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, procedo a informar a usted sobre la transferencia de acciones que se ha realizado en esta Compañía; la misma que se encuentra inscrita en los Libros Sociales de la Compañía el 24 de Junio de 1996.

La transferencia referida es:

El accionista Sr. Fernando Kusanovic C., transfiere 3.750 acciones de un mil sucres cada una, de su propiedad, enumerada del 70.371 hasta el 74.120 inclusive, a la Sra. María Teresa de Jaramillo, 1.250 acciones de un mil sucres cada una al Sr. Luis Muñoz, enumerada del 74.121 hasta el 75.370.

Declaro que el Sr. Fernando Kusanovic es de nacionalidad Chilena el Sr. Luis Muñoz, es de nacionalidad chilena y la Sra. María Teresa de Jaramillo es de nacionalidad ecuatoriana, para los efectos señalados en el Srt. 22 de la Ley de Compañías y solicito que la Superintendencia se sirva tomar nota de la transferencia señalada en la presente.

Atentamente,

María Teresa de Jaramillo
maría Teresa de Jaramillo
GERENTE GENERAL DE PALPES, PASTIFICIOS ALPES S.A.

No. de Expediente 45914
Tipo de Inversión: Nacional - compra de acciones a nivel personal

ANDRÉS BARRERA
29.07.96